

MENDOZA, **06 MAR 2026**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 872/2026, en las que la docente Susana Mabel ARCE, eleva su renuncia al cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva – Efectivo – espacios curriculares: “Inglés Coloquial”, “Inglés Coloquial I” e “Inglés Coloquial II”, a partir del 01 de marzo del año 2026;

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Departamento de Bienes Patrimoniales, Dirección de Personal, Dirección General Administrativa, y Secretaría Administrativa Económica Financiera.

Lo dispuesto por la Resolución N° 196/2024-CD.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada, a partir del 01 de marzo del año 2026, la renuncia presentada por la docente Susana Mabel ARCE (DNI: 14.978.451 – Legajo: 30.294), en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Semiexclusiva – Efectivo – ÁREA 13 – IDIOMAS, en los espacios curriculares: Inglés Coloquial”, “Inglés Coloquial I” e “Inglés Coloquial II”, en el que fuera designada por Resolución N° 1063/2022-R Ad referéndum del Consejo Superior.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 095/2026